

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

**33** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto, para los “Servicios de asistencia técnica para las obras de reubicación del depósito de Berzosa del Lozoya”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A., M. P.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.
  - c) Número de expediente: 146/2020.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para las obras de reubicación del depósito de Berzosa del Lozoya
  - c) CPV: 71310000-4; 71311100-2.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 12 de agosto de 2022.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de agosto de 2022.
    - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 11 de agosto de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 643.684,12 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 329.297,73 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 69.152,52 euros.
  - Importe total: 398.450,25 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 3 de abril de 2023.
  - b) Contratista: Ingeniería Básica, Obras y Proyectos, S. L. (NIF: B-79385035).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 280.532,90 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 58.911,91 euros.
    - Importe total: 339.444,81 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 28 de abril de 2023.

Madrid, a 10 de mayo de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/8.781/23)

